ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
RUT.: 69.160.500-0 - Prat N° 220 - Casilla N° 56 - CAÑETE
Fono: 2209000 - 2209056 - Giro: ADMINISTRACION PUBLICA

N° 6602

ORDEN DE COMPRA

Cañete, 21 Abril de 20 15

Sr.(es) Mariene Río Cruces.

R.U.T.: 76.172.375-8

Sirva(n)se entregar por cuenta de esta Municipalidad las mercaderías que ha continuación se detallan:

Pedido por Finanzas. Con cargo

CANTIDAD	ARTICULO	UNIT.	PRECIO
13	Pack toalla de papel para dispensador x 2 rollo	7826	101738

GLOSA: Material solicitado para stock bodega municipal.-

NETO	101738
19% IVA	19330
TOTAL	121.068

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

V° B° PRESUPUESTO

JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCION
- Original = Dpto. Finanzas
- Duplicado = Proveedor
- Triplicado = Control Bodega
- Cuadruplicado = Adquisiciones
- Quintuplicado = Contabilidad

Item N°

A la Factura con, sus debidas copias debe acompañarse el original, Orden de Compra.
La cancelación al contado se entiende por pago 30 días.-

Fono 2853820 Concepción